ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 10/2019
CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 ID 367167
"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LA COLMENA"

En la Ciudad de La Colmena, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, siendo las 07:35 horas del día lunes 05 del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Colmena se encuentran presentes el C.P. José Augusto López Rojas, Responsable de la Unidad Operativa Contrataciones y el señor Víctor Daniel Morel, Jefe de Presupuesto de la Municipalidad de La Colmena. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes en la convocatoria para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LA COLMENA"** dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 10/2019 con ID 367167 convocada por la Municipalidad de La Colmena de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, y el Pliego de Bases y Condiciones y los Anexo A. Generalidades. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC) Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. Anexo D. Formularios. Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra y la Adenda Nº 01/2019 de fecha 30 de julio de 2019.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones dentro del horario establecido para recibir ofertas, la cantidad de **5 (cinco) sobres**, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las ofertas, se realizara una revisión de la presentación de las documentaciones considerados sustanciales; en cuanto a la verificación de las otras documentaciones formales y calificativos requeridas en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el orden de presentación con las cotizaciones que se detallan a continuación:

Oferente 1 COMACO S.R.L., carta oferta debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 133.383.420.- (Guaraníes, CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE).

Oferente 2 NM DISEÑOS, carta oferta debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 93.510.000.- (Guaraníes, NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL).

Oferente 3 CARPINTERIA Y HERRERIA ROLAND MEDINA, carta oferta debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 109.924.800.- (Guaraníes, CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTI CUATRO MIL OCHOCIENTOS).

Oferente 4 A&C S.R.L. carta oferta debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 122.115.900.- (Guaraníes, CIENTO VEINTIDOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS).

Oferente 5 CARPINTERIA MARCOS ADELI, carta oferta debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 123.616.800.- (Guaraníes, CIENTO VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS DIESISEIS MIL OCHOCIENTOS).

Se encuentran presentes ROLAN MEDINA en representación de la firma oferente CARPINTERIA Y HERRERIA ROLAND MEDINA, JOSE RUIZ en representación de la firma oferente A&C S.R.L. y JHIRSO LOPEZ en representación de la firma oferente CARPINTERIA MARCOS ADELI.

Siendo las 08:00 horas del día lunes 05 del mes de agosto del año dos mil diecinueve, sin más que agregar por parte de los presentes, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de Sobre en el marco de la convocatoria a Contratación Directa Nº 10/2019 con ID 367167 para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LA COLMENA"**, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

CI 3224338

Sr. Víctor Daniel Morel
Miembro de la UOC

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA U.O.C.

C.P. José Augusto López
Responsable de la UOC

Carpintería Marcos Adeli
Jhirso López
REPRESENTANTE
Cel.: 0971 498 754